

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ARDIMED S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2017 en el domicilio de Compañía situado en la calle Nogales N50-276 y Amarantos siendo las 17H00, se reúnen en Junta General ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

CEDULA	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
1720154788	ARDILA ARDILA JUAN CARLOS	6121	6121
1711187953	JARAMILLO VERA VIVIANA DE LAS MERCEDES	5999	5999
	<b>TOTAL</b>	<b>12120</b>	<b>12120</b>

Preside esta sesión el Señor Juan Carlos Ardila Ardila, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa la Señora Viviana de las Mercedes Jaramillo Vera. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2016.** Toma la palabra la Sra. Viviana Jaramillo, Gerente General de la empresa y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.** La Sra. Viviana Jaramillo, Gerente General de la empresa procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

**3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016.** La Sra. Viviana Jaramillo, Gerente General de la empresa informa a la junta que del ejercicio económico del 2016, lastimosamente no obtuvo utilidades, resultado de la grave crisis económica que afronta el país, lo cual generó repercusiones en la gestión comercial de la empresa.

Sin embargo pese a la crisis que se vive, se genera el compromiso de dar mayor impulso a la gestión comercial, tratar de reducir costos al máximo e incrementar nuevos productos o servicios que permitan recuperar el crecimiento de la compañía.

Lo expuesto es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas y de conformidad con la Ley.



Sr. Juan Carlos Ardila Ardila  
**Presidente**



Sra. Viviana Jaramillo Vera  
**Secretario**